

SESIÓN ORDINARIA N° 22-2020

Acta de la Sesión Ordinaria N° 22-2020 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 03 de setiembre de 2020, a las 10:00 a.m. en forma virtual y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO

Gilbert Jiménez Siles
Humberto Soto Herrera
Lissette Fernández Quirós
Verny Valerio Hernández
José Rojas Méndez
Jhonny Gutiérrez Molina
Néstor Mattis Williams
Johnny Araya Monge **Quien Preside**
Juan Pablo Barquero Sánchez
Nixon Ureña Guillén
Fabio José López Chacón

SUPLENTE

Marta Elena Fernández Soto
Alejandra Valverde Alfaro
Carlos Ramírez Sánchez
Marlen Alfaro Jiménez
Yorleny Medina Trejos
Ana Gabriela Umaña Centeno
Rosibel Marchena Serrano
Mariana Muñoz Mora
Walter Céspedes Salazar
Aura Yamileth López Obregón
Guiselle Castillo Vargas

Con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Karla Rojas de Cooperación Internacional, Luis Carlos Vargas, de Dirección Ejecutiva y Xenia Donato Monge, Secretaria de Consejo Directivo.

Inicia la sesión Presidiendo la señora Vicepresidenta, doña Lissette Fernández.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 22-2020 JUEVES 03 DE SETIEMBRE DE 2020, 10:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:
SESIÓN ORDINARIA 20-2020
3. LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
4. ATENCIÓN DE VISITAS (11 a.m.)
D. Alexander Solís, Presidente CNE
D. Sigifredo Pérez, Jefe de Operaciones
Luis Fernández, Apoyo en sala de situación
5. INFORME DE LA PRESIDENCIA
6. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
7. INFORME DE DIRECTORES
8. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

Lectura y Aprobación de la siguiente acta:

- 1.- Se da lectura al acta 20-2020 de la Sesión Ordinaria 20-2020 del 20 de agosto de 2020

Acuerdo 128-2020

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°20-2020 de la Sesión Ordinaria 20-2020 del 20 de agosto de 2020

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III

Lectura, Análisis y Resolución de Correspondencia

1.- Se da lectura al oficio, se informa que el oficio SM-332-2020, enviado por el Concejo Municipal Acosta., sobre el informe de la delegada ante la Asamblea Nacional María Auxiliadora Murcia sobre la Asamblea Nacional de Municipalidades. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

2.- Doña Lissette Fernández, todos vimos la nota y me parece conveniente acatar la recomendación.

3.- Don Verny Valerio, me parece evidente que hay que pasarla a la Dirección Ejecutiva, pero me parece que sí hay un reclamo concreto de una regidora. Que se instruya a la Dirección ejecutiva para que se dé una capacitación personalizada a esa compañera para que en futuras reuniones no haya la menor duda que se pudo acceder y si hay personas que no pudieron, creo que como quince o veinte, pienso que nosotros como Junta instruyamos a la Dirección Ejecutiva para que se les haga una capacitación personalizada a cada uno de ellos, que estemos seguros que manejan la plataforma tecnológica porque tenemos que ser accesibles a todos los compañeros y evitar cualquier problema en el tema digital. Que se haga el ejercicio uno a uno para que nadie se nos quede votado, es importantísimo.

4.- Doña Lissette Fernández, Verny, creo que Jonathan y los compañeros llevaban un registro de los que no se pudieron conectar, entonces sería bueno que se le remita a la Dirección Ejecutiva con esas recomendaciones, que el personal nuestro se comunique con la señora o la misma Karen, recordemos que estamos convocando a una Asamblea Extraordinaria, para que esas cosas no pasen. Me parece un comentario muy acertado el de Verny.

Acuerdo 129-2020

Se acuerda remitir el oficio SM-332-2020, enviado por el Concejo Municipal Acosta a la Dirección Ejecutiva e instruirle para que se dé una capacitación personalizada a las personas que no pudieron conectarse a la plataforma de votación con el fin de que estemos seguros que todos manejan la plataforma tecnológica para evitar cualquier problema en el tema digital. Tomando en cuenta que vamos a convocar a una Asamblea Extraordinaria.

Se incorpora don Johnny Araya y asume la Presidencia de la sesión.

5.- Se da lectura al oficio IP-061-2020, Renuncia del funcionario Carlos Andrés Rodríguez, Director de Incidencia Política y Comunicación a la UNGL. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

6.- Gilberther Jiménez, yo sí leí la nota, en cierto modo me parece que es muy lamentable que un compañero renuncie donde él demuestra que ha habido algunas dificultades.

Le pediría a la Dirección ejecutiva que se analicen los atestados o indicaciones que da en esa nota con el fin de poder corregir situaciones que se podrían estar presentando y que crean desmotivación en el personal, de manera que esos talentos, esos cerebros, personas que han sido muy aprovechables y que han venido a dar toda su experiencia a la Unión.

Quería que como Junta Directiva enviarle un acuerdo a él dándole todo nuestro agradecimiento por sus servicios realizados a la UNGL y a las municipalidades y por supuesto el reconocimiento al trabajo realizado con la Unión.

7.- Don Johnny Araya, perfecto Gilberth me parece correcto enviarle ese mensaje de agradecimiento y reconocimiento al trabajo que él ha hecho que yo reconozco igual que usted que ha sido un aporte valioso.

8.- Don Nixon Ureña, me gustaría que la Dirección Ejecutiva se refiera a las cosas que Carlos habla sobre la nota, habla de una denuncia que no sé si los demás la conocen o no porque yo por lo menos no la conozco.

9.- Doña Karen Porras, con gusto después de que la conozca porque yo la desconozco también, con gusto si me la trasladan la veré y en una próxima sesión les daré mis impresiones.

10.- Don Johnny Araya, lo siguiente es la visita programada con el Presidente de la CNE y es muy oportuno porque estamos con ese modelo de corresponsabilidad que considero oportuno para afinar detalles y tener claro cuál es ese nuevo escenario que nos viene.

Estábamos hablando con algunos diputados sobre el proyecto de ley de la CNE, si ustedes pueden hablar ya que el proyecto es muy importante. Está para en el Plenario Legislativo y estamos haciendo incidencia para que se le incluya en la agenda de la próxima semana, los que puedan que por favor llamen a los diputados para que le den prioridad y se vote la próxima semana.

11.- Don Gilberth Jiménez, me parece que la UNGL es eso, la Unión, considero oportuno que los que podemos hagamos una visita a la Asamblea Legislativa para decirle a los señores diputados que aquí estamos, que nos organicemos para la semana entrante. Es el momento de integrar a los compañeros y compañeras en esta acción de la UNGL para que realmente sientan que todos somos parte de esto y conozcan los beneficios que está trayendo este proyecto a los Gobiernos Locales.

12.- Don Johnny Araya, en el caso de la MSJ es mucho dinero, parece que el proyecto no tiene oposición y vamos a analizar a ver si es necesario que hagamos lo que propone Gilberth de hacer un poco de presión a las gestiones que hemos venido haciendo.

Quisiera decirles, como se tomó el acuerdo en la pasada sesión de enviar una carta conjunta ANAI-UNGL al Presidente de la República para recordar el compromiso de buscar en uno de los empréstitos recuperar los 22 mil millones de colones de la 8114, quiero decirles que yo tenía pendiente una conversación telefónica sobre un proyecto de un centro educativo ahí en Pavas, es un proyecto muy grande y aproveché para hablarle de este tema de los recursos, me dijo que él lo tenía presenta, que lo consideraba un compromiso y está analizando a ver en cuál de los empréstitos se puede meter eso. Igualmente creo que es una de las banderas que en el corto plazo, esta Unión, junto con la ANAI debemos plantear porque creo que es posible si presionamos fuerte podamos recuperar esos recursos en alguno de estos empréstitos.

13.- Don Gilberth Jiménez, tenemos que hacer una acción adicional con el Señor Presidente?.

14.- Don Johnny Araya, no, yo quisiera saber cómo está el tema con la carta que deberíamos hacer que se supone ya aprobamos. Yo aproveché la conversación y se lo recordé, la verdad es que me parece que lo tiene presente, así me lo dijo, es un compromiso que vamos a cumplir, estoy dándole vuelta a cuál crédito se le puede meter eso.

15.- Doña Karen Porras, la nota se envió a la ANAI para firma del Presidente de la ANAI y esperamos eso para que después usted la firme.

16.- Don Johnny Araya, le vamos a hacer llegar el recordatorio de parte de las dos organizaciones al Señor Presidente, esperando que pueda incluirlo en alguno de los créditos.

17.- Nixon Ureña, a mí me gustaría saber cuándo se presentó la nota solicitando información a la que hace referencia Carlos en la carta de renuncia y que también se hable de los temas de fondo que él habla sobre la nota de renuncia, no me gustaría que quede en el aire, es parte de lo que me parece se debería discutir aquí, no quiero que eso quede en el aire, por lo menos yo no.

18.- Don Johnny Araya. Tal vez que Karen se refiera a esa nota en su informe.

19.- Doña Karen Porras, sí Presidente, el problema es que no me puedo referir a esa nota porque no me la han pasado. Cómo me refiero a algo que desconozco, perdonen.

20.- Verny Valerio, vamos a ver, organicémonos un poquito, la nota de la que estamos hablando es la nota donde Carlos Andrés está presentando la renuncia, yo entiendo Karen que Carlos Andrés presentó la renuncia y usted la aceptó con base en esa nota. Organicémonos porque no le veo coherencia al tema, cómo es que se dice que no se conoce una nota en la que se renunció y se hizo una serie de denuncias, pero sí se le aceptó la renuncia.

21.- Doña Karen Porras, sí porque a mí no se me entregó una nota de cinco páginas que es la que ustedes dicen, a mí me entregó una nota en efecto ponía su renuncia, no entiendo pero si ustedes me hacen las consultas, con mucho gusto se las voy aclarando.

22.- Don Nixon Ureña, don Johnny me parece que deberíamos leerla entonces para que todos la conozcamos.

23.- Don Johnny Araya. Bueno, procedamos a leer la nota, tal vez Xenia, si procedemos a leer la nota.

24.- Don Gilberth Jiménez, aquí me mandaron los dos oficios y los acabo de compartir en el chat de Junta Directiva.

25.- Don Johnny Araya, procedamos a darle lectura Xenia.

26.- Doña Karen Porras, en efecto esa es la nota de renuncia del señor Carlos Andrés Rodríguez, quiero iniciar recordándoles que en Artículo 33. Inciso h. dice que le corresponde a la Dirección Ejecutiva: Nombrar, promover y remover al personal de la Unión. Así como, concederle licencias e imponer las medidas correctivas, conforme a los reglamentos que emita el Consejo Directivo. Las mismas atribuciones tendrá sobre el personal de confianza a su cargo. Yo sé que ustedes lo reconocen muy bien porque ustedes administran una institución

Vi con mucha tristeza y así se lo hicimos saber en una conversación que tuvimos a Carlos Andrés, que el día que yo venía de gira del sur, un sábado, me mandara la nota sin antes haber conversado con esta Directora.

Me preocupa un tema, que ahora se viene a petición de ustedes, vamos a tener que hacer una reestructuración interna y me preocupa que todos ahora vayan a subir a la Junta Directiva notas iguales que tengamos que conocerlas una a una en las sesiones que ustedes tengan. Me preocupa porque creo que hay cosas más importantes en el Régimen Municipal que tenemos que atender todos y todas.

En efecto ustedes saben que estos tiempos son complicados y me voy a referir a algunos de los temas que don Carlos Andrés se refería y de los cuales yo sé que ustedes han estado conversando con él.

Con respecto al anónimo en su oportunidad don Nixon conversó en esta Junta Directiva no tenemos copia del documento sino únicamente nos alertaron esa información y por eso se dio a conocer en dicha reunión

La reunión más allá de indicar el fondo de la meta, recae sobre el tema de identidad institucional, yo quiero decirles que en estos tiempos de pandemia, necesitábamos y quiero decirle que esto también lo saben Juan Pablo en su oportunidad como Presidente, yo se lo hice saber y él tiene todo el nivel de detalle que lo llamé como Presidente y

le manifesté mi preocupación de lo que estaba pasando, llamé a mis funcionarios con la única idea de comunicarles lo que estaba pasando, de sentir el trabajo de equipo que siempre hemos tenido en esta institución y sobre todo manifestarles que deberíamos estar más unidos que nunca para sacar adelante.

Yo vengo diciendo y vengo tomando decisiones que no son populares, el tema de las dedicaciones exclusivas nos ha provocado a todos una serie de confrontaciones con el personal de la institución.

Quiero decirles que tomé decisiones en su oportunidad como administradora de esta institución que tenía que tomar, el tema del observatorio municipal tuve que hacerlo porque quien dirigía el observatorio pidió un permiso sin goce de salario por tres meses, aduciendo únicamente el tema económico y ahí entramos a hacer una reorganización y yo se las presenté a ustedes en una Junta Directiva, todos los movimientos se los informé que yo había hecho.

El tema del tele trabajo siempre tuve problemas con Carlos Andrés porque mi concepto es que hay puestos que no son de teletrabajo, en su oportunidad hasta la muchacha que limpia me pidió teletrabajo, no puedo tener una periodista en la casa porque ustedes han visto cómo hemos estado trabajando aquí fuertemente desde el día uno, él lamentablemente me insistió muchísimo, yo incluso tuve muchos problemas con él y se lo dije a Juan Pablo en su oportunidad, en el tele trabajo usted tiene que tener las condiciones, muchas veces yo tuve reuniones con él y se escuchaba el chiquito atrás. Esas son condiciones que dan una imagen de una institución, también Juan Pablo me hizo la observación en su oportunidad. Ahí tuve confrontaciones con él.

Los informes, los funcionarios de él estaban en teletrabajo y los viernes yo tenía que mandar a decir necesitamos los informes porque no se han presentado. El tema del teletrabajo es complejo y para eso y debe haber una coherencia con el tema de entregar informes.

En la mesa de gestión a la que él alega que yo lo excluí, perdónenme, si incidencia política tenía que tener prioridad esa es una decisión que yo tenía que tomar, desde esa mesa ha pasado Luis el abogado, Luis Carlos como trabajador social, Eida en temas de gestión del riesgo, Cristian que es ingeniero industrial y ninguno me han venido a reclamar, porque yo les digo atiéndanla y salgan, de acuerdo a las necesidades, aquí son muy pocos funcionarios y tenemos que ser multifuncionales; quiero decirles que el observatorio ahora que lo recibí, tiene atrasada la información desde diciembre del 2019. No quiero descalificar el trabajo ni la función de nadie porque yo reconozco las cosas buenas que cada uno tenemos.

Reconozco que Carlos Andrés ha sido muy bueno en incidencia política, pero también quiero decirles que el tema de la comunicación me lo he echado yo a los hombros y mi equipo, no puede ser que el encargado de comunicación vea sus mensajes de un grupo que tenemos tres horas después, cuando uno está dirigiendo un equipo tiene que estar inmediatamente informado y más en el tema de comunicación y eso es de hace mucho tiempo. Yo no estoy despidiendo a nadie, aquí hay una renuncia que yo pueda procesar en algún ámbito de la organización y agradeceré mucho y creo que él es buen profesional para servicios profesionales y ojalá lo podamos contratar en algún momento en ese ámbito. Esa sería mi versión de los hechos.

27. Don Nixon Ureña, Karen, evidentemente lo administrativo es una cuestión suya, lo que quiero preguntar es, esta denuncia anónima se conoció en Junta Directiva anterior o no, en esta no la hemos conocido nosotros. Porque en la situación actual en la que estamos, nosotros deberíamos de estar informados de todo este tipo de cosas y saber por dónde va la procesión, verdad.

28.- Doña Karen Porras, antes de aclarar le hago una pregunta, usted llevaría el anónimo a su concejo municipal, a mí me parece que la persona que hace un anónimo y que no pone la cara para hacer las denuncias, me parece por lo menos ante mi valor moral que no es de recibo y menos llevarlo a una junta directiva porque yo tengo autoridades locales que tienen temas importantes que conocer, que se vayan a referir a algo que no tiene una firma que lo respalde.

Quiero decirle que nunca me ha llegado a mis manos el anónimo, que ese anónimo sí circula a los funcionarios, y yo sé por otras versiones que andaba circulando, pero obviamente a mí no me lo van a dar, fue a los medios y como usted dijo eran temas que ya usted conocía, a mí me gustaría saber quién sacó el anónimo.

29.- Nixon Ureña, yo no sé los demás compañeros de Junta Directiva, pero a mí sí me interesaría conocerlo. Yo sé que usted no lo tiene en sus manos pero si lo tienen los otros funcionarios que lo analizaron a mí me gustaría conocerlo.

30.- Don Gilberth Jiménez, discrepar un poquito doña Karen en el tema de una denuncia, vamos a ver, evidentemente si anda en manos de funcionarios de la UNGL siento que el deber de ellos es pasarlo a la parte competente para que se haga el análisis y determinar si hay que hacer una investigación si hay que hacer equis gestión para sentar responsabilidades, me parece que no debemos hacer oídos sordos a una situación que a veces puede ser muy pequeña pero vea la amplitud y la problemática que nos tiene metidas, yo pediría que entre los funcionarios que tengan acceso localizar, rescatar y determinar si en esa denuncia existen algunas situaciones que sean de investigar y de determinar la verdad real de los hechos y con eso poder esclarecer ampliamente la situación.

Es importante y se lo digo por experiencia, ante cualquier situación a veces uno piensa que es pequeña y no le da importancia y nos puede meter en un problema muy fuerte y máxime que se está ya ventilando en una nota de un funcionario que hubo denuncias y nosotros hicimos oídos sordos, así que le solicitaría con el mayor de los respetos la búsqueda de la misma e iniciar la investigación preliminar y determinar si se requiere un órgano director para que investigue lo pertinente o si en su defecto es algo sin fundamento.

31.- Doña Alejandra Valverde, opino igual que los dos compañeros que han hecho la intervención, también entiendo cuando doña Karen dice que tal vez no es lo ideal que estas denuncias o estas observaciones se hagan de manera anónima, una esperaría que las personas hablen de frente, sin embargo, como mencionaba don Gilberth, el hecho de conocer esos detalles permiten también hacer frente y evitar que la situación pueda hacerse más grande, al igual que ellos comparto la idea y pediría que si se puede conocer, que se nos haga llegar para trabajarla de la mejor manera.

32.- Doña Karen Porras, cuando ustedes sugirieron la auditoría pensé que con el tema de la auditoría íbamos a aclarar todos los temas porque además fue tan extensa como lo pidió don Nixon que incluye todas las áreas de esta organización que me parece que es lo que privaría, no ante una nota que no tiene una firma sino más bien responsablemente ante una empresa que venga a auditar todos los temas que corresponden y que han sido públicamente expuestos por un medio de comunicación.

33.- Don Johnny Araya, creo que hay interés de algunos directores de tener acceso a ese documento, no sé cómo lo pudiéramos conseguir y poner a disposición para los que lo quieran leer y eventualmente comentar en alguna reunión próxima pero a mí me parece que hay que ver cómo lo ponemos a disposición del que quiera conocer el anónimo. No sé si alguien lo tiene Karen.

34.- Doña Karen Porras, yo no lo tengo don Johnny, a mí me alertó un medio de comunicación porque lo habían alertado, pienso que incluso lo mandaron a la Contraloría General de la República (CGR), pienso que lo han mandado a todos los medios de comunicación porque la persona que lo está reproduciendo tiene muy buen vínculo con los medios.

Es de todo lo que está hablando Multimedios y vamos a estar dando la entrevista en estos días.

Yo voy a hacer una investigación interna a ver quién lo tiene acá, en esa oportunidad que yo conversé no lo tenía nadie, por eso no lo he mostrado porque no lo tengo, pero voy a consultar aquí si alguien lo tiene con mucho gusto. Quiero decirles que yo he tenido una exposición muy fuerte ante los medios o en Multimedios, estoy segura que si esto se lo hicieran a un administrador hombre de una empresa no le darían tanta bola ni se meterían con tantos temas, hablan de mi salario, mi salario se ha investigado hasta por la CGR por denuncias que siempre han puesto, hablan de muchos temas que he escuchado por diferentes versiones y sobre todo por este medio de comunicación, yo se los haría llegar y les agradezco por favor no lo repliquen. Por el bien de la institución. Cuando entren las denuncias, yo tendré que referirme, pero los chismes generan ruido y no es conveniente en estos momentos.

35.- Doña Lissette Fernández, con respecto a esto, lamentablemente los anónimos no son de recibo como dice doña Karen y una persona responsable firma, lamentablemente en este momento está haciendo un daño a la institución y me parece que en la auditoría externa que se va a hacer van a aparecer puntos que andan en ese anónimo y se tocarán esos puntos y que sean ellos los que determinen si es cierto o no, qué tan cierto es o no ese anónimo, pienso que en el menor tiempo posible contratar esa auditoría externa para salir de todo ese tema que ya es cansado, repetitivo y nos estamos desgastando y nos están dando por todo lado. Debemos estar atentos a otras situaciones, no dejar de lado la auditoría que creo es importantísimo.

36.- Don Johnny Araya, a propósito de lo que está diciendo Lissette, deberíamos conocer en la próxima reunión el ajuste presupuestario a efecto de darle contenido a esta auditoría y yo diría también el perfil que se va a publicar para abrir un espacio de ofertas de auditorías externas que con los objetivos fijados en el acuerdo de la reunión anterior. En la próxima sesión tendríamos el ajuste presupuestario para la auditoría y yo diría los componentes para el proceso de contratación, de igual manera habíamos pedido para la próxima reunión una ampliación del proceso de la contención del gasto y una reingeniería financiera, eso fue parte de la moción última que aprobamos el martes.

37.- Don Verny Valerio, lo que se está hablando del tema del anónimo creo que en relación con el tema de lo que se está hablando del tema del anónimo creo que el tema del salario de Karen no debe estar en discusión. Eso es lo menos que puede generar algún tipo de discusión entre nosotros. En los demás temas podríamos verlo.

Sobre el tema de la auditoría quiero hacer un aporte. Siendo abogado litigante me tocó varias veces defender a alcaldes y concejos municipales que hacían auditorías en sus municipalidad y no seguían los lineamientos o recomendaciones de carácter obligatorio establecidos por la Contraloría para ese tipo de procedimientos.

Quisiera que nosotros adicionemos al acuerdo para que se giren instrucciones a la administración para que desde el proceso de contratación, ejecución y evaluación de la auditoría se tomen en consideración esas recomendaciones vinculantes y obligatorias cuyo incumplimiento es la pérdida de la credencial para las personas que no lo acaten, así que no quisiera verme yo ni ustedes compañeros en un problema porque no acatamos las recomendaciones que todos debemos seguir.

38.- Don Johnny Araya, en la próxima sesión veríamos el contenido presupuestario, yo diría que los términos de referencia de lo que podría ser el proceso de la contratación para poder cumplir rigurosamente con todos los requisitos y normas que regulan una auditoría de esta naturaleza.

39.- Doña Lissette Fernández, en mayo a diferentes compañeros alcaldes nos llegó una nota de la CGR donde nos decían que iban a hacer un estudio, como una especie de plan piloto para dar seguimiento de gestión pública relacionada a la definición de implementación de mecanismos de prevención anti corrupción, nombramos dos personas y se le dieron todas las informaciones que la CGR solicitó.

Me acaba de llamar un periodista de La Nación, oigan la nota, “conozcan las municipalidades más expuestas a corrupción según análisis de la CGR”

Esto es un plan piloto, no sé qué es lo que la CGR tiene en contra de las municipalidades. Aquí somos diez municipalidades que nos vamos a ver afectadas ante la prensa que son, Abangares, Atenas, Alajuelita, Buenos Aires, Cañas, Corredores, Jiménez, Talamanca, Upala y Vásquez de Coronado.

Creo que si desde la UNGL se puede revisar este informe y emplazar a la CGR que si tiene alguna denuncia en serio o estamos tan mal haciendo nuestras cosas que proceda como tiene que proceder porque creo que esto no lo podemos dejar pasar, que lo tomen en cuenta tal vez en puntos varios, que Karen con el departamento legal analice este documento porque nos va a afectar mucho.

40.- Don Gilbert Jiménz, me parece importantísimo solicitarle a la CGR que tenga mayor cuidado dado que los Gobiernos Locales representamos un mínimo de los presupuestos públicos y somos como el conejillo de indias de la Contraloría, en donde más bien, estamos expuestos en todo momento y realizamos una labor inmensa, hacerle un

llamado de atención o una sugerencia en ese sentido que plantea doña Lissette y por supuesto todo mi apoyo a los municipios.

ARTÍCULO IV

Atención de Visitas

D. Alexander Solís, Presidente CNE

D. Sigifredo Pérez, Jefe de Operaciones

Luis Fernández, Apoyo en sala de situación

1.- Don Johnny Araya, da la bienvenida a don Alexander Solís, Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y le agradece por atender la invitación.

2.- Don Alexander Solís, muchas gracias don Johnny y a todos ustedes como Junta Directiva por el espacio, aprovecho para felicitarlos, sé que han tenido cambios en nombramiento de Junta Directiva y a sus órdenes, hemos venido haciendo un trabajo fuerte con la UNGL, desde marzo, y ahí vamos, siempre he dicho que nos ha tocado como generación manejar una situación compleja de emergencia sin precedentes.

El abordaje de los riesgos sistémicos y viene la pandemia a enseñarnos qué es, donde todos los sistemas se ven afectados.

He hecho un gran esfuerzo por entender cómo funciona el Régimen Municipal, no es algo sencillo y he tratado de aprender de todos ustedes, una de las cosas que ustedes han posicionado mucho y de la que he aprendido muchísimo es el impacto directo de ustedes, el rol fundamental que ustedes tienen en los Comités Municipales de Emergencias, en las últimas semanas me he dado cuenta cómo han sido impactados ustedes, en la estabilidad, incluso, por la emergencia y entender la necesidad de trabajar conjuntamente. Por eso hemos promovido el sentarnos a escuchar más y potenciar las iniciativas que ustedes han presentado en los territorios.

Hoy vamos a anunciar el apoyo y acompañamiento que vamos a hacer a los municipios que tienen la mayor carga en los casos en el sistema. Vamos a reforzar el equipo de trabajo de la CNE no solo con una incorporación más en el nivel operativo, sino vamos a designar un equipo de articulación con ustedes para que estén más cerca de jerarcas institucionales que puedan ayudarles a conjuntar un poco más a todas las instituciones en sus territorios.

Hemos seleccionado 27 cantones que están agrupando el 80% del peso hospitalario y hoy tuvimos la preparación de nuestros oficiales de enlace en toda la mañana de cómo vamos a aplicar ese modelo. Para mañana estamos convocando a los CME para socializar ese trabajo que se ha venido desarrollando gracias a todos los aportes de ustedes y el gran trabajo de los muchachos de algunas municipalidades que nos han ayudado y tenían redes de apoyo de gestores de todas las municipalidades.

3.- Humberto Soto, comprometido con la UNGL y somos un equipo de trabajo, acompañar a Karen en la Dirección Ejecutiva y la Presidencia y todo el equipo para sacar adelante el Régimen Municipal y mantener la Unión que es lo más importante para mí en estos momentos de pandemia donde los Gobiernos Locales hemos estado en primera línea de acción.

El trabajo en conjunto con la CNE, y saludo a don Alex Solís, es importante, en resumen esta pandemia ha sido una escuela para todos, nadie estaba preparado, a todo nivel y hemos ido aprendiendo en el proceso y seguimos aprendiendo, no lo dudo.

Ha habido un giro en atender el llamado de los Gobiernos Locales, hay que tener claro que solo unidos podemos sacar esto adelante, solo unidos, trabajando de la mano en un proceso de coordinación conjunta, la nueva estrategia que se promueve involucra a los gobiernos locales y eso me alegra profundamente porque no ha habido un día desde que empezó la pandemia que no hayamos atendido la emergencia en reuniones, coordinaciones, en mil cosas a lo interno del municipio y a lo externo para minimizar los riesgos.

Me alegra mucho la participación de la ANAI y la UNGL, básicamente la Municipalidad de San José, Desamparados y Alajuela que aportó a los técnicos y gente especializada que hicieron aportes valiosísimos en esta nueva propuesta.

Se hace de una manera mancomunada entre los Gobiernos Locales, con la CNE y el Ministerio de Salud, sobre todo con los que estamos en Naranja.

Mi duda es que he estado recibiendo documentos de los dueños de Gimnasios, de llamadas diciendo que hay protocolos que permiten que retomen a los gimnasios, etc, y la nueva propuesta de los bares para poder comunicar los alcances de lo que se está haciendo a las municipalidades afiliadas.

4.- Don Johnny Araya, comparto con vos el reconocimiento a la apertura que se ha dado y me parece hay un reconocimiento de parte de la CNE y de instituciones de Gobierno del papel vital de los Gobiernos locales en el manejo de esta crisis.

Con relación a lo de los bares esta disposición tenemos que normarla en cada una de las municipalidades sin olvidar que por encima de todo esto están nuestros planes reguladores y otras normas que deben aplicarse

Estamos en la Municipalidad de San José trabajando para el próximo martes una moción que regularía esas disposiciones del Ministerio de Salud en el Cantón de San José. Yo con mucho gusto les voy a compartir la moción cuando la tengamos lista para que ustedes también la analicen y probablemente tengamos criterios compartidos con otras municipalidades.

5.- Don Humberto Soto, es importante que unifiquemos criterios a través de la UNGL, que so que estás diciendo se lo transmitamos a través de la Unión a nuestros afiliados para que todos compartamos la in formación y hablemos un mismo lenguaje.

6.- Don Alexander Solís, en relación al protocolo de actividades deportivas no todas las actividades deportivas está en ese protocolo, por ejemplo creo que las canchas de futbol cinco no están, esas actividades ya se incluyeron en la matriz de riesgo y las resoluciones que saldrían a partir del 9 vienen incluidas.

Los gimnasios ya con protocolos aprobados, estarían bajando de categoría, donde hay un nivel de riesgo mayor a dos pero tienen el plan implementado van a tener una resolución que les permite bajar de categoría.

Ustedes desde los territorios van a poder jugar con dos o tres tipos de resolución que les va a permitir o cerrar actividades dependiendo de los controles que ustedes estén haciendo.

El tema de los bares, las actividades que tienen una patente exclusiva de bar y no de restaurante, se van a transformar esos bares en bares y restaurantes, qué pena decirlo pero hay cantinas que no se podrán transformar en restaurantes.

El concepto más resumido es que los bares que puedan hacer la transformación van a poder usar el área de restaurante y podrán vender licor en esa área de restaurante. No en las barras ni áreas específicas de bar.

Tengo entendido que hay un tema relacionado con la patente que ya se solucionó con Salud.

En el marco de las medidas que se estarían implementando, estaría igual, lo valoraríamos en la matriz de riesgo con la actividad de restaurante y se tiene que calificar desde esa perspectiva.

7.- Don Johnny Araya. Me parece importante que este nuevo sistema de corresponsabilidad las municipalidades no vamos a decidir las alertas, lo hace la CNE y habrán cantones en alerta naranja y amarilla van a haber dos categorías, los que tengamos un plan de contención y los que no lo tengan, en alerta naranja los cantones que tengamos un plan de contención vamos a tener la posibilidad de abrir actividades que normalmente no se abrirían y ahí es donde entra la responsabilidad municipal.

Agradecer a Humberto y Nixon que me dieron la idea de un sellito que la Municipal de Alajuela y San Ramón han venido utilizando para identificar a esos negocios que cumplen con las medidas sanitarias, son sellos de seguridad comercial, gracias a esa experiencia de ustedes, en San José empezamos a colocar ese sello y lo hicimos para que ese sello sea de confianza para los clientes y ahora la gente nos llama para que vayamos a visitarlos y vayamos a colocarles ese sello de cumplimiento.

8.- Don Humberto Soto, establecimos la zona Pic Up, es donde la gente no tiene que bajarse de su vehículo y el comercio le lleva las cosas al vehículo.

9.- Don Johnny Araya, eso lo vi en tu presentación del 31 de agosto, les agradezco y es un tema para que pueda ser ejecutado por otras municipalidades, el reto es que cada cantón tenga su plan de contención, ya sea naranja o amarillo, con mucha mayor razón los que somos naranja que somos los que estamos con mayor limitación, sin embargo en este mes de setiembre se empieza a respirar un ambiente de mayor apertura que puede provocar una reactivación económica que todos hemos venido procurando.

10.- Don Gilberth Jiménez, agradecerle a don Alex, es un tema que no es fácil y con los Gobiernos Locales vamos a hacer un esfuerzo extraordinario, ayer nos reunimos con todas las áreas, las jefaturas para poder tener un análisis completo de toda la matriz con los ítems, realmente compañeros, esto lleva un trabajo muy grande, en esto vamos a sacrificar muchas actividades dentro de la organización, con los recursos que está dando el IFAM a la CNE, cuál va a ser el apoyo y soporte que se va a dar a los Gobiernos Locales. Veo con bombos y platillos que el IFAM trasladaría recursos para aportar y dar apoyo a los Gobiernos Locales, cuál sería el apoyo, la asistencia que estaría dando a nosotros como Comités Municipales de Emergencias en este proceso de apertura.

11.- Don Alexander Solís. El tema del traslado de recursos del IFAM ha surgido hace unos días, hace unas tres o cuatro semanas se instruyó a las instituciones autónomas que destinaran recursos de su superávit a la Comisión Nacional de Emergencias. Esta emergencia le está costando al fondo 30 mil millones de colones, en bono proteger, asistencias humanitarias, más soporte y equipamiento a las instituciones de atención a la emergencia.

El IFAM incluyó mil millones de los cuales yo le comenté a Marcela inicialmente para reforzar la estructura operativa y soporte a ustedes para las actividades de ejecución, validación del plan y ahí tendríamos que ir trabajando sobre necesidades específicas que podríamos ir derivando a la campaña. Nosotros tenemos los impactos y algunos proyectos ya establecidos con los que vamos a estar apoyando algunas unidades ejecutoras.

El primer elemento que tenemos identificado, pero tenemos que hacer el plan de inversión, incluye el reforzamiento con gestores de la salud que les de apoyo técnico a ustedes, campañas de información y equipos de soporte, para los cantones que tienen mayor número de casos estamos haciendo una propuesta junto con el Ministerio de Salud de montar equipos de soporte para ir desarrollando varias iniciativas, como en tamizaje, en contención, en albergues, en comunicación. Esas serían las cuatro áreas de intervención previamente identificadas que podríamos trabajar como parte de la primera respuesta.

12.- Don José Rojas, saludos, don Alex, me parece que la propuesta reúne un poco nuestras preocupaciones, nos permite un espacio para poder abordar desde lo local las estrategias a seguir para la reactivación de la economía.

En el tema muy personal de la región sur, de Buenos Aires, están involucrando recursos de Judesur que estamos a la espera que nos respondan sobre los planes que ya enviamos y que en su mayoría, al menos en el caso de Buenos Aires, están involucrando recursos para que tanto el Ministerio de Salud, como la CCSS puedan asumir este proceso y este reto con el tema de la pandemia.

Lo pendiente de Buenos Aires, que hemos estado hablando personalmente, ya hoy le hago llegar los cuatro reclamos administrativos que hacen falta. Muchas gracias por la atención que nos ha dado en estos días.

13.- Don Alex Solís, le ofrezco mis disculpas, en el caso de los proyectos de Judesur y en específico con los de Buenos Aires, como usted lo plantea, hay algunos no tenemos dudas y hay otros que hay unas dudas ahí pero la otra semana un equipo nuestro va a ingresar a la zona para empezar con los equipos de ustedes y dejarlos listos para traerlos a Junta Directiva, básicamente es una duda sobre el equipo móvil para el IMAS y otra con las instalaciones de la CCSS que necesitamos precisar algunos detalles. Los van a visitar en campo para salir de ahí ojalá con el plan de inversión listo para entrar a Junta Directiva la segunda de setiembre.

14.- Don Humberto Soto, sé que la comisión está abocada al tema del COVID, pero ocupo saber si están trabajando otros temas, ya que ayer tuve la visita de la ingeniera Alicia porque tenemos dos puentes en Alajuela desde la

tormenta Nate, tenemos comunidades incomunicadas por el puente Bajo Cañas del centro de Alajuela y el Puente Negro que comunica en ruta Nacional Alajuela con Carrizal y la ingeniera necesita que la Junta Directiva de la CNE le dé el visto bueno para iniciar el proceso de licitación. Para que usted tome nota y podamos avanzar en temas pendientes.

15.- Don Alexander Solís, ayer logramos sacar algún tema de reconstrucción, tenía entendido que ya estábamos listos y faltaba algún detallito de coordinación con su equipo técnico para lo de Sabanilla y estoy consultando si estos planes de inversión ya están listos, si ya los planes de inversión están listos lo presentaríamos en la próxima junta directiva y si no yo le diría a usted qué es lo que hace falta para que usted también pueda ir avanzando con su equipo.

16.- Don Humberto Soto, le aclaro, doña Alicia que es el enlace directo que lleva este proyecto, estuvo aquí en Alajuela, vimos el hundimiento entre Sabanilla y los distritos incomunicados y va avanzando el asunto, ella indicó que en el caso de Puente Negro y Bajo Cañas todo está en la CNE, solo falta que la Junta Directiva dé el aval.

17.- Don Johnny Araya, le da la bienvenida a don Walter Céspedes que me había dicho tenía algunas dificultades para entrar en esta reunión.

18.- Don Gilberth Jiménez, pedirle a don Alex hay instituciones que conforman el comité municipal de emergencias que son invisibles o no aparecen, no asumen la responsabilidad, pedirle a don Alex que mande una directriz por parte de la CNE instando a todas las instituciones que conforman el comité municipal de emergencias para que nos brinden el apoyo y la colaboración y los recursos disponibles que ellos puedan aportar, es importantísimo que ese llamado venga de parte de ustedes, para que todas esas instituciones estén anuentes a cooperar y ayudar porque no es de solo la municipalidad sino de todas las instituciones.

19.- Don Alexander Solís, sí claro, es algo en que hemos venido insistiendo, ya le vamos a volver a poner por escrito, le agradecería me haga saber quiénes no están llegando; en todo caso, para todos y todas, nosotros ahorita en la conferencia vamos a anunciar una primera etapa el reforzamiento y el acompañamiento político que vamos a hacer para los 27 cantones que son los que están aportando más casos al sistema y paulatinamente lo haremos con el resto y elevar el perfil de apoyo a ustedes, vamos a poder aglutinar a todas las instituciones. Les agradecería que por medio del oficial de enlace nuestro las instituciones que no estén participando para saber y hacerles llegar las notas que sugiere don Gilberth.

20. Don Walter Céspedes, buenos días, un gusto saludarlos, hemos tenido problemas aquí en la municipalidad con la conexión de internet, tengo algunas acciones concretas para don Alexander a quien saludo.

Antes nosotros en la Municipalidad, la CME éramos los que repartíamos las comidas y las ayudas a las personas que estaban en cuarentena, ahora el problema es que el cantón de Matina no tiene oficinas del IMAS, las ayudas del IMAS las traemos de Limón cuando pueden venir y ahora qué pasa, la gente que ha estado en cuarentena nos llaman para preguntar cuándo les llevamos comida y es incomodísimo estar llamando al IMAS de Limón para que traigan la comida y eso es un enredo que yo me lavo las manos ahí porque ese cambio que hicieron me imagino lo hicieron pensado pero en este cantón a la gente que llaman es a la Municipalidad.

Tenemos problemas serios los fines de semana que el Ministerio de Salud, me imagino que están muy cansados, no aparecen, hay personas que están infestadas que están en las casas, hay un señor que salió de la casa hace unos días, lo denuncié, el señor se fue y anduvo por todo el cuadrante y ahí ahora hay un montón de gente que tiene problemas de cuarentenas, esto se nos ha ido de las manos.

La policía hay varios infestados, hay una señora que no está bien de la cabeza que tenía virus, la señora se perdió y los policías tuvieron que estar en cuarentena.

El cantón de Matina y lo digo con todo respeto, este cantón está desprotegido por el Ministerio de Salud y por la policía la otra vez lo vimos con el Viceministro y se demostró que hacen falta más de quince policías para atender este cantón.

El problema ya llegó a las bananeras, ahorita van a cerrar unas bananeras el problema se nos está saliendo de las manos, por más que quiero ayudar y trabajar no lo puedo hacer solo, me siento abandonado y la gente recurre a la municipalidad. Necesito atención para este cantón. Dígame qué tiene que hacer la Municipalidad, estamos trabajando duro y necesitamos más acción don Alexander.

21.- Don Alexander Solís, gracias don Walter, vamos a conversar con el oficial de enlace, con el jefe de operaciones y yo mismo le voy a hacer seguimiento y veremos cómo le hacemos para mejorar ese proceso para poder ayudarle. Era uno de los cantones que tenía menos incidencia.

El tema de la asistencia humanitaria está destinada en tres prioridades y las personas con orden sanitaria y aislamiento son prioritarias. No sé por qué pasa eso, voy a averiguar y le voy a contactar para que me explique en detalle porque en principio debería de ser el CME el que debería, hasta tiene bodega nueva.

22.- Don Walter Céspedes. La responsabilidad se le pasó al IMAS, que a nosotros no nos iban a dar un diario más para asistir a la gente que está en cuarentena. Me quitaron el problema de encima pero a la vez lo tengo porque la gente me llama a mí y mientras el IMAS viene a resolver, yo tengo la bodega vacía.

23.- Don Alexander Solís, me comunico con usted porque no es algo que debería estar pasando, mucho menos en un cantón donde tenemos esa infraestructura.

24.- Don Johnny Araya pasamos el número de don Walter para que hable con don Alex y que resuelvan ese problema de coordinación.

Le queremos agradecer Alex tu participación en esta Junta Directiva gracias por su apertura.

25.- Fabio López, hemos enviado varias solicitudes de ayuda a la CNE, yo sé que las ayudas humanitarias han cesado pero tenemos al sector de los pescadores solicitando ayuda, de acuerdo a la alerta naranja que se dio por las tormentas y la depresión que pasó actualmente, han tenido problema para continuar su labor, nos han negado la ayuda y si no pescan no comen y han estado alrededor de quince días sin salir a pescar. Se puede insistir todavía o definitivamente no hay opción para ellos.

26.- Don Alexander Solís, me han hecho un par de comentarios al respecto, voy a revisar el caso, es difícil, le estaré informando.

27.- Don Johnny Araya, Karen se encarga de hacerle llegar el número de Fabio, ahora sí, estaríamos dando por terminada la audiencia, gracias Alex y te agradecemos tomar nota de las inquietudes que quedan pendientes. De verdad muchas gracias por tu participación.

28.- Don Alexander Solís, agradecerles el espacio, a Karen le agradezco todo el trabajo que ha venido desarrollando desde marzo, que siempre está anuente sin escatimar recursos y posicionando el trabajo de ustedes.

Hoy en la mañana tuvimos una reunión con todos los oficiales de enlace para que ellos tengan todos los alcances de hacia dónde vamos y como también la idea con los recursos del IFAM es para disponer de más personal y nosotros estaríamos bajo esa modalidad para que los oficiales de enlace tengan el equipo de soporte para que estén con menos municipalidades.

Les pido que comprendamos, como decía don Humberto, no solo estamos en COVID, los oficiales de enlace tienen que atender las municipalidades en todo lo que implican las emergencias, ya sea por lluvia, etc. La idea es reforzar

el trabajo de los oficiales de enlace con los equipos de gestión que puedan estar más permanentemente con ustedes en cada uno de los territorios.

29.- Don Johnny Araya, muchas gracias Alex y dejamos el canal abierto para seguir conversando sobre estos temas con ustedes. Muchas gracias de verdad.

ARTÍCULO V

Informe de la Presidencia

ARTÍCULO VI

Informe de la Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras, inicia la exposición de su informe:

Quiero decirles que trabajamos fuertemente en un comunicado de prensa y gracias a don Johnny por atender los medios.

Sobre contención de crisis:

- Publicaciones en los medios más importantes del país
- Entrevistas con mensajes:
 1. Transparencia y compromiso con opciones para el Municipalismo nacional ante la crisis
 2. “Más que la afectación económica nos duele la división del régimen”
 3. Desvío de atención provocó aumento en la cantidad de mociones de apoyo desde las municipalidades.

Quiero referirme a lo que pasó después de estos dos días de junta. Trabajamos fuertemente en un comunicado de prensa que tuvo resonancia en todos los medios de comunicación y gracias a don Johnny, pese a su trabajo en la Municipalidad de San José pudo atender a los diferentes medios. Eso tranquilizó mucho el panorama que hemos estado pasando.

Propuesta para Asamblea Nacional de Municipalidades

- **Fecha propuesta:** 02 de octubre de 2020, de manera virtual por medio de Google Meet.
- **Agenda propuesta:**
 1. Apertura y comprobación de quorum
 2. Reforma al Capítulo XI, Ingresos y el Patrimonio del Estatuto de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
 3. Elección del Puesto Suplente por la Provincia de Cartago ante el Consejo Directivo para el Periodo 2020-Mayo 2022.

2.- Doña Lisette Fernández, yo conversé con el alcalde de Paraíso y me dijo “me imagino que como tenemos todo el año pago puedo continuar” que bien que lo aclararon porque era una duda que tenía.

3.- Doña Karen Porras, yo le pedí a Luis que me diera un criterio sobre el tema y el criterio va en esa línea.

Recordemos que la Directora de la Municipalidad de Cartago está por la Federación, la Federación todavía está afiliada, así es que la señora se mantiene.

4.- Don Johnny Araya, continuamos Karen.

5.- Doña Karen Porras. Quería comentarles acerca de las notas de la diputada María Inés Solís

Informe Diputada María Inés Solís del PUSC:

Oficios de respuesta ante sus consultas:

- Ante la solicitud de la diputada, la UNGL procedió a dar respuesta mediante el oficio DE-251-08-2020 el día 07 de agosto de 2020

- El día 19 de agosto se recibe de nuevo un oficio de la diputada Solís en el cual se hacen algunas variaciones a las consultas planteadas en el oficio anterior.
- A este último se le dio respuesta el 2 de septiembre.

Además se le hicieron llegar los siguientes insumos:

- Carta de aplicación al proyecto, así como la carta de aceptación
- Expediente coordinador
- Cronograma del proyecto
- Explicación de concepto y objetivo
- Expediente financiero y presupuesto
- Plan de trabajo
- Descripción y condiciones generales
- Condiciones de la adjudicación, entre otros.
- Una certificación de la cuenta bancaria desde su depósito hasta la fecha

También se le solicitó una audiencia, la cual se realizará el día 17 de septiembre, para explicarle los detalles del proyecto.

- Se atendieron 2 consultas sobre este tema de los medios de comunicación:
- La Extra
- El Mundo cr
- En el marco de la necesidad de esclarecer cualquier dato al respecto se realizó un comunicado con detalles del proyecto, el cual será distribuido el día de hoy en una gestión de prensa a cargo del equipo de comunicación.
- El insumo también se distribuirá a nivel interno para que sea de conocimiento en los 15 cantones en los que tiene impacto.

Informe Consulta Contraloría:

La Contraloría General de la República CGR, nos hizo también una consulta sobre el proyecto mUEve.

- El oficio recibido el 24 de agosto, 2020, DFOE-IFR-0546, solicitaba lo siguiente:
- Respecto al proyecto “MUEve”, se solicita que se detalle:
 - a. El alcance, objetivos y resultados esperados.
 - b. Plan (cronograma), hitos y etapas del proyecto.
 - c. Etapa en la que se encuentra actualmente el proyecto.
 - d. Las acciones que se proyectan implementar para mejorar las capacidades en la planificación, desarrollo urbano, e infraestructura municipal.
 - e. Actores que han sido involucrados y sus niveles de participación (roles).
 - f. Otros aspectos y/o gestiones relacionadas con el proyecto y que se encuentren en proceso.
 - g. Indicar si se han ejecutado recursos provenientes de ese fondo de cooperación europeo, y cuál ha sido su destino.

La única contratación que se ha hecho es la del Director del Proyecto, avalado por la Unión Europea, una lista corta con los postulantes, pero además se siguió el proceso de Contratación Administrativa que utilizamos en esta Institución.

A la Contraloría General de la República CGR, se le dio respuesta con el oficio: DE-E-277-08-2020, el día 31 de agosto de 2020, con la información solicitada.

Gira a Zona Sur:

A solicitud de autoridades locales de la zona sur de nuestro país, estaremos realizando una reunión con el fin de analizar el Proyecto de Ley de la Comisión Nacional de Emergencias y JUDESUR, así como algunos temas de relevancia actual como reactivación económica, y el Modelo de Gestión del Riesgo Compartido.

Se envió un oficio de convocatoria para participar de una reunión el día viernes 11 de setiembre a las 6:00 pm., en Corredores, junto a Alcaldes y Presidentes de los Concejo Municipales de la Zona Sur del país.

6.- Karla Rojas presenta un informe sobre la Estrategia de la Policía Municipal, con la estrategia de comunicación. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

Durante el año 2020 nuestro país ha enfrentado uno de los retos más grandes de su historia... la emergencia nacional debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Esta situación expuso al máximo el trabajo de los gobiernos locales, quienes han sido los encargados de atender la emergencia en sus territorios, convirtiéndose en líderes de esta lucha, que todavía sigue.

Lo cual ha impulsado a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a la Embajada de los EEUU a realizar esfuerzos de comunicación que permitan a visibilizar a la población el arduo trabajo que realiza el personal municipal en su día a día.

Con el objetivo de destacar el trabajo que está realizando la Policía Municipal con las comunidades durante la emergencia nacional del COVID -19.

Queremos agradecer porque este proyecto es posible gracias a la embajada de los EEUU, ya que es financiado por ellos e impulsado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

También agradecemos la participación de todos ustedes, así como de las diferentes fuerzas policiales municipales, las oficinas de la mujer y del personal municipal en general, porque nos han ayudado en la recopilación de funciones, videos, fotografías y diferente información que nos brindaron.

Realmente estas estrategias de comunicación son para ustedes, esperamos que puedan apoyarlas e impulsarlas en sus diferentes medios.

7.- Karen Porras, aquí es muy importante los miembros de la Junta Directiva de CONACAM, queremos, aquí está Cristian que es Ingeniero Industrial que le daría la palabra para que nos ayude con la propuesta de contratación de CONACAM del Modelo de Gestión Compartida: Costa Rica trabaja y se cuida.

8.- Luis Carlos Vargas, en relación a este proceso Modelo de Gestión Compartida: Costa Rica trabaja y se cuida que se presentó por medio de la CNE, hemos identificado por medio de alcaldes y alcaldesas que solicitan a la UNGL un plan borrador para generar este plan de gestión en cada uno de sus municipios, en efecto hay un check list que tiene una puntuación de cinco ítems dividido en cinco categorías que son las acciones que se deberían de cumplir por municipalidades, sin embargo a la hora que se habla de un modelo lo esperado en este caso es que exista un plan cantonal que sirva de inicio en todo este proceso. Es por esto que consideramos desde la Unión importante realizar una capacitación provincial con técnicos municipales que las alcaldías designen, ya sea gestión de riesgo u otra oficina que ustedes designen para capacitarse en el tema de la formulación e implementación de este plan sobre el modelo. Lo que se espera es que esta Junta Directiva tome un acuerdo para que por medio de CONACAM se pueda realizar un proceso de capacitación provincial para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los colaboradores municipales en la formulación e implementación del plan de sobre el modelo de gestión compartida: Costa Rica trabaja y se cuida.

Es importante mencionar que el IFAM en efecto va a estar transfiriendo mil millones de colones, sin embargo estos recursos van a la CNE para fortalecer los enlaces en los comités municipales, sin embargo al ser el alcalde o alcaldesa quien esté liderando el comité municipal consideramos fundamental que su equipo técnico tenga las capacidades para desarrollar este plan en los cantones.

9.- Doña Karen Porras, necesitamos de un acuerdo de Junta Directiva, ustedes saben que tenemos mucha demanda como lo han visto en el grupo de las municipalidades pequeñas que quieren les demos el acompañamiento para este plan de modelo de gestión compartida. El problema es que nosotros tenemos tres funcionarios trabajando en el tema pero no vamos a dar abasto definitivamente.

Conversé con don Gilberth a ver si podíamos hacer algunas propuestas que aprobar aquí y él las pueda presentar en la Junta Directiva de CONACAM.

10.- Don Johnny Araya, es muy importante y me consta la demanda que ha habido de municipalidades que están solicitando el acompañamiento, inclusive llama la atención que municipalidades que no están afiliadas o inclusive algunas que se acaban de desafiliar están solicitando el apoyo y acompañamiento a la UNGL, le he dicho a Karen que tenemos que darle prioridad a las municipalidades afiliadas a la UNGL porque la verdad este es el tipo de función de apoyo y respaldo que la UNGL le da a las municipalidades. A mí me parece muy bien, quiero saber la opinión de los otros compañeros porque este modelo de corresponsabilidad tiene sus complejidades y va a depender de la capacidad que cada municipalidad tenga para poder implementarla.

11.- Luis Araya, en la mesa de Gestión Municipal, don Sigifredo Pérez nos indica que el modelo que vaya a salir debe ser consensuado con la CNE que es el ente rector en la materia y pidió un espacio para que se presente el modelo el día de mañana y sí tendría que salir consensuado de la misma forma que el check list, de varias instituciones, ahí está a cargo Ministerio de Salud, personeros de la CNE y el IFAM y ANAI.

12.- Don Néstor Mattis, que nos presenten el listado de las municipalidades beneficiadas porque ya no podemos actuar como actuábamos antes beneficiando municipalidades que no están inscritas o en este caso que se hayan salido de la Unión.

13.-Don Johnny Araya, me parece absolutamente correcto y creo que nosotros debemos darle el servicio a las municipalidades afiliadas a la UNGL, entonces si no hay inconveniente dejaríamos este acuerdo por aprobado.

Acuerdo 130-2020

Se acuerda solicitar a CONACAM una contratación para realizar un proceso de capacitación provincial para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los colaboradores municipales en la formulación e implementación del plan sobre el modelo de gestión compartida: Costa Rica trabaja y se cuida.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

14.- Don Gilberth Jiménez. Para mañana se estaba convocando para capacitar a los comités municipales de emergencias. Yo ayer tuve reunión con todas las jefaturas, hicimos una distribución con las jefaturas, las áreas para efecto de llevar a cabo todo este análisis que es un trabajo muy amplio y debemos enfocar esa inducción en razón al fortalecimiento de los Gobiernos Locales para ver cómo logramos junto con la CNE y las partes involucradas establecer la asistencia técnica requerida.

ARTÍCULO VII

Informe de Directores

No hay

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios

1.- Don Johnny Araya. Quisiera decirles que en la reunión anterior habíamos quedado en que íbamos a hacer una conferencia de prensa pero nos parece a nosotros y a algunos compañeros que es no solo innecesario sino riesgoso. Después de la reunión que tuvimos el martes fue cubierto muy ampliamente por la prensa los acuerdos que tomamos en esta Junta Directiva y nos parece innecesario y nos expondría habiendo ya tenido una divulgación muy amplia de los acuerdos que tomamos en la reunión anterior.

Algo importante, yo he estado pendiente de los movimientos que se están dando en las municipalidades. Quiero decirles que está presente el tema de las penurias económicas de las municipalidades que en efecto eso es una situación objetiva y que le hemos dado una respuesta que es la reducción de la cuota que vamos a proponer en la Asamblea, que me parece que eso tranquiliza a muchas municipalidades.

Están los temas políticos que se señalaron aquí con la figura que ha encabezado este movimiento que es el Alcalde de Cartago, quiero decirles que hay gente que cuando me nombraron a mí Presidente de la UNGL están pensando que yo quiero utilizar este cargo como trampolín político, quiero aclararles por el respeto que tengo hacia ustedes, yo no tengo ninguna aspiración presidencial, estoy descartando categóricamente aspirar a ser candidato y no hubiera nunca si tuviera una aspiración de esa naturaleza por respeto a esta organización jamás hubiera aceptado el cargo de la Presidencia que es para los próximos dos años. Este cargo termina cuando han pasado ya las elecciones nacionales. Los autorizo a todos los miembros de esta Junta Directiva, cuando alguien les diga que yo estoy usando esto como trampolín político para que digan que yo categóricamente descarto cualquier aspiración de parte mía para que esto pueda ser utilizado por ustedes porque hay gente que anda hablando de eso y que anda moviendo subterráneamente las cosas para golpear a la Unión y yo no quiero que por mi figura se vaya a golpear esta organización.

2.- Don Humberto Soto, Johnny, quiero reiterar mi respaldo a vos como Presidente, mi solidaridad también a Lissette como Vicepresidenta y todo este equipo de trabajo, yo me siento muy orgulloso de pertenecer a esta Junta Directiva, del trabajo que realiza Karen porque no es fácil estar en la parte administrativa, lo complejo que es no se le queda bien a nadie y enemigos por todo lado. Somos un solo equipo y hoy más que nunca tenemos que estar unidos, ni comer cuento, ni comer chismes, trabajando de la mano, no me gusta la gente negativa, la gente disociadora no me gusta la gente tóxica y aquí estamos para trabajar de la mano. A vos te respaldé en todo momento por tu liderazgo Johnny, tu capacidad, experiencia, porque tenés la municipalidad más grande del país y era importante para la Unión, a raíz de todo lo que está pasando y siempre respaldé el trabajo del compañero a quien aprecio mucho Juan Pablo, gran compañero, gran amigo, estoy convencido de que la decisión fue acertada y aquí al final somos un solo equipo de trabajo, la opinión de todos pesa, vale por igual, no hay municipalidad grande ni pequeña, somos un equipo y siempre lo he dicho, los problemas del Régimen Municipal son los mismos para todos por igual pero la unión, las alianzas estratégicas son importantes y somos objeto de la envidia, de la mala fe de mucha gente porque en esta emergencia el Régimen Municipal ha dado la cara y ha mostrado liderazgo y eso a muchos nos les gusta, menos a los enemigos de la descentralización. Mi reconocimiento para este equipo, muy orgulloso de ser parte de ustedes y reiterar mi apoyo tanto a Johnny como a doña Lissette.

3.- Don José Rojas, me pareció muy preocupante cuando hablé con el Presidente Municipal de Golfito que me mencionara que hay presiones de despachos de diputados llamando para que se desafilien de la organización. No puede ser posible que nosotros estemos en un juego político que afecte al Régimen Municipal, a eso hay que ponerle mucha atención, hay que revisarlo por nosotros mismos, lo peor es que desde nuestra misma casa, hablando de los liberacionistas, hay gente trabajando en esa línea.

Lo segundo es apoyar a Lissette, estaba viendo el informe de la CGR que lo que hizo fue hacer un estudio en diez municipalidades, nada más sobre el tema de la corrupción, nos hicieron un cuestionario, nosotros contestamos y ahora salen diciendo que vean cuáles son las diez municipalidades que tienen más posibilidades de corrupción. Me gustaría que la UNGL nos ayudara en ese tema con la Contraloría porque no puede quedarse como que se hizo un estudio de todas las municipalidades y ahora somos nosotros los que estamos en esa lista de diez.

4.- Doña Lissette Fernández, gracias, lo que dice don José es cierto, es lamentable porque no es ninguna auditoría, es un plan de seguimiento que la CGR hizo, que nos dio como ocho días de tiempo para contestar no sé cuántas preguntas de junio de 2019 a junio de 2020, creo que se precipitó y la CGR ha pasado a la prensa antes de municipalidades, ayer de municipalidades y hoy de municipalidades. Mañana quien sabe qué va a sacar, creo que debemos hablar con la CGR porque es muy duro como están haciendo las cosas y eso es parte y se ha complementado un poco con la cortina de humo que están tirando también a la UNGL, entonces les agradecería mucho para analizar

esto, por lo menos de parte del cuestionario que nos hizo la CGR y poder contestar nosotros también con un comunicado de prensa.

5.- Don Johnny Araya. Con mucho gusto, vamos a analizar, yo desconozco el documento y me parece que la UNGL debe de la manera más respetuosa, pero hay que hacerle una instancia a la CGR en cuanto a la forma en que ha dado a conocer este informe que me parece no se apega a la realidad y que desvirtúa muchísimo. Queda en manos de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia y vos para ver qué tratamiento le damos para efectos de cualquier comunicación que deberíamos de hacerle a la CGR.

6.- Doña Karen Porras. Tomen el acuerdo para pedirle una audiencia a la Contralora, de todas formas ustedes están asumiendo ahora, para reunirnos con ellos para hablar de temas del Régimen Municipal.

7.- Don Johnny Araya, me parece muy bien, yo estoy completamente de acuerdo.

8.- Don Gilberth Jiménez, iba en esa línea que doña Karen indicó, de acuerdo con la propuesta Presidente me parece que con los informes y comunicados que se han dado, esta noticia que teníamos de la UNGL ha ido perdiendo vigencia y poner una conferencia sería nuevamente activar todo el movimiento, lo cual coincido totalmente con el señor Presidente. Como proponente de esa conferencia de prensa, retiro la propuesta.

Me parece muy bien lo que dice doña Lissette y doña Karen, que se solicitara a la señora contralora una audiencia para una próxima sesión y además de eso mandarle la información porque no es la primera vez que la CGR hace una encuesta y después saca los datos. Me parece que falta a la verdad a la hora de hacernos las encuestas, lo mismo cuando hizo una sobre la afectación del COVID cuando nadie esperaba una afectación, no responde entre lo razonable y nos encontramos que sale con que las municipalidades no están preparadas para eso. Andan atrás de los Gobiernos Locales, y decirle eso, porque nos hemos sentido perseguidos por la CGR porque en este momento lo demuestra con esa actitud que está teniendo.

9.- Don Johnny Araya, lo dejamos como un acuerdo entonces.

Acuerdo 131-2020

Se acuerda solicitar respetuosamente a la señora Contralora General de la República, doña Marta Acosta Zúñiga una audiencia para conversar con este Consejo Directivo sobre temas de gran importancia para el Régimen Municipal.

Que la Dirección Ejecutiva coordine la misma.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 12:45 a.m.

JOHNNY ARAYA MONGE
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO